El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados { Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: { Trimestre: 6 pesetas / Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15 Teléfono
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | **Viernes 30 de Julio de 1926** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 11.552

CRONICAS DE PARIS

Poincaré

Hasta ahora, aunque con gran trabajo, se van salvando los principios. ¿Recuerda el lector hispano lo que acontecía en su patria cuando se formaban y se deshacían, con la celeridad del relámpago, aquellos gobiernos que apenas dejaban, flor de un día, en la memoria, constancia de su efímera existencia; aquellos gobiernos fraguados de espaldas a la voluntad del país, verdaderamente cansado y hastiado de tan repetida comedia política? ¿Recuerda la gran parte que ponían la concupiscencia, el amaño, el cubileteo, la desmedida ambición, la envidia y los recelos de los unos y los otros grupos parlamentarios en aquel tejer y destejer de la tela de Penélope, que era el manto augusto de los destinos de la patria, con el que se jugaba como con un guiñapo, hasta que advino el golpe de Estado que dió fin de aquella farsa, una vez y otra y cien veces repetida?

Pues con excepción del golpe de Estado, lo mismo ha sucedido en Francia, en lo que respecta a este tejer y destejer, a esta celeridad, a esta concupiscencia, a estos recelos y envidias y temerario jugar con los destinos de la patria, que han sido las características de estas situaciones parlamentarias que se han venido sucediendo.

La última crisis, sobre todo, se ha presentado revestida de las más características circunstancias. Como esto de los principios democráticos, base y sostén del gesto de Herriot, derribando al último gabinete Briand, saben los franceses que es sólo una fórmula circunstancial, una insigne comedia, de ahí la irritabilidad, la indignación pública, conque la opinión acogió el encargo de Doumergue, conferido al jefe del Cartel para que, con arreglo a la salvación de aquellos principios, formase un gobierno. Pero, ¿qué había de fructificar gobierno así formado? Fué su existencia la efímera vida de un día y cayó por do más pecado había, sucumbió ante las horcas caudinas que le formó, con dosis de más o menos inconsciencia, el parlamento.

Y atravesó Francia un momento de honda crisis social y de pánico nacional ante el espectáculo del derrumbamiento de todo el tinglado político que se venía al suelo con estruendo.

Y surgió la paradoja, como casi siempre en estas lides, acontece.

Los poderes que se negaban a Caillaux para intentar salvar a Francia, y los votos que negaron a Herriot, para emprender el mismo cometido, se aunaron con la conjunción de un gobierno de variado significado político, en el que están representados todas las posibilidades y todos los extremos, asegurando con ello favorables votaciones a los planes que se dignen presentar los nuevos ministros. Tal es hasta ahora el proceso de esta crisis.

Poincaré ha logrado formar un gobierno de amplia concentración nacional, invocando, acaso, el aforismo latino de «Salus populi suprema lex», con lo que se ganará acaso, la inhibición parlamentaria en materias de finanzas, cuestión principal en el aspecto de la situación de cualquiera índole que fuese.

Se cree en la estabilidad del nuevo gobierno, pues si fracasa, si se deshace el tinglado político que ha podido formar Poincaré, no sabemos lo que podría acontecer, las derivaciones que podrían adoptar los acontecimientos, tanto en lo referente a la salvación de Francia, como nación solvente, como en lo que atañe a la tranquilidad que le es necesaria a este país para salvarse en ese y otros aspectos, tanto del orden internacional como del orden interior.

Poincaré es, pues, el hombre del día en Francia. Pero el hombre del día, no en un sentido trivial y hasta deleznable con que suele juzgar y medir la popularidad la estulticia de algunos hombres; no en ese sentido de una populachería circunstancial y efímera que pudiera deshacerse con una votación adversa de las Cámaras, o con un tropiezo análogo de la vida que ahora comienza. No, Poincaré es el hombre del día, porque así han querido nuevamente las circunstancias que lo sea.

Pasad una breve mirada sobre la vida de este hombre a quien podemos juzgar con benevolencia, porque es hombre laborioso, trabajador, sobrio, austero y patriota, y hombre en quien descansó la responsabilidad en tremendas horas de crisis nacional, que supo afrontar con decisión, voluntad y energía, siéndole deudora la patria de buena parte del prestigio de que disfruta hoy la nación francesa.

Con Clemenceau, supo llevar a Francia hasta donde era posible conducirla, con honor y con crédito, entre aquel tremendo desquiciamiento de todos los resortes humanos, en que pareció que Dios abatía el orgullo y la soberbia del hombre para siempre.

Es oportuno esperar que de toda esta suma de favorables circunstancias sacará la Providencia modo de que se salve la nación francesa.

E. BLACK

CRONIQUILLA

DE AYER A HOY

Una distinguida señorita de Lugo, perteneciente a las más acaudaladas familias de aquella provincia, se dedicaba en su casa de labranza, allá en Monforte, a dar de comer al ganado, guisar y otros menesteres por el estilo, no obstante contar con una numerosa servidumbre.

Viene a mi memoria la laboriosidad de dicha muchacha instruída y educada esmeradamente, porque veo que hoy día varias señoritas de la buena sociedad, otras de la clase media y no pocas artesanas no saben confeccionar un simple cocido, ni freir unas chuletas, como si estos trabajos domésticos, tan propios de la mujer, fueran incompatibles con el piano y las labores de lujo.

La incompatibilidad no está precisamente ahí, sino en otras ocupaciones que duran un par de horas por la mañana y otro par de horas por la tarde, ocupaciones que se reducen a **retocar** la cara.

Es una verdadera lástima que la mayoría de las jóvenes de estos tiempos, no tengan la menor noción del arte culinario y así se da el caso que al salirse de una casa la criada tiene la familia que comer fiambres porque ni la señora, ni la señorita entienden una palabra de cocina y algunas veces cuando regresan de sus quehaceres el marido y sus hijos, se ponen un delantal y hacen lo que las mujeres no saben hacer, pero en cambio la niña está muy bien **pintorreada** desde las cejas hasta los labios.

Hay que volver a la época de antes, en que el bello sexo prestaba mayor atención que hoy presta a las labores de la casa, sin que por eso se la desprendieran los anillos de los dedos ni tampoco descendiera de su categoría. ¿Estamos?

Alfonso CUBILLO

Línea de automóviles

CERVERA - PALENCIA

por Carrión de los Condes

Establecido y garantizado el servicio de esta línea, como lo prueban los 20 días que lleva haciéndole, saliendo de Cervera a las seis de la mañana y regresando con sol, no se puede pedir viaje más **rápido, cómodo y económico.** Así, pues, cerveranos, valdavieses, viajantes y público en general, haced vuestros viajes por esta línea y os convenceréis.

Lo mismo os sucederá, si por ella mandáis traer o llevar vuestros encargos y pequeñas mercancías; **ganaréis tiempo y dinero**; la **Empresa** os responderá de ellos y pondrá todo su interés en tener garantizado el servicio y atender al público, esperando que vosotros, en justa recompensa, haréis vuestros viajes y mandaréis vuestros encargos por dicha línea de automóviles.

LA EMPRESA

Sastrería Eclesiástica
GALO MANCHO
Mayor Pral., 102, 1.º—PALENCIA

PERDIENDO EL TIEMPO

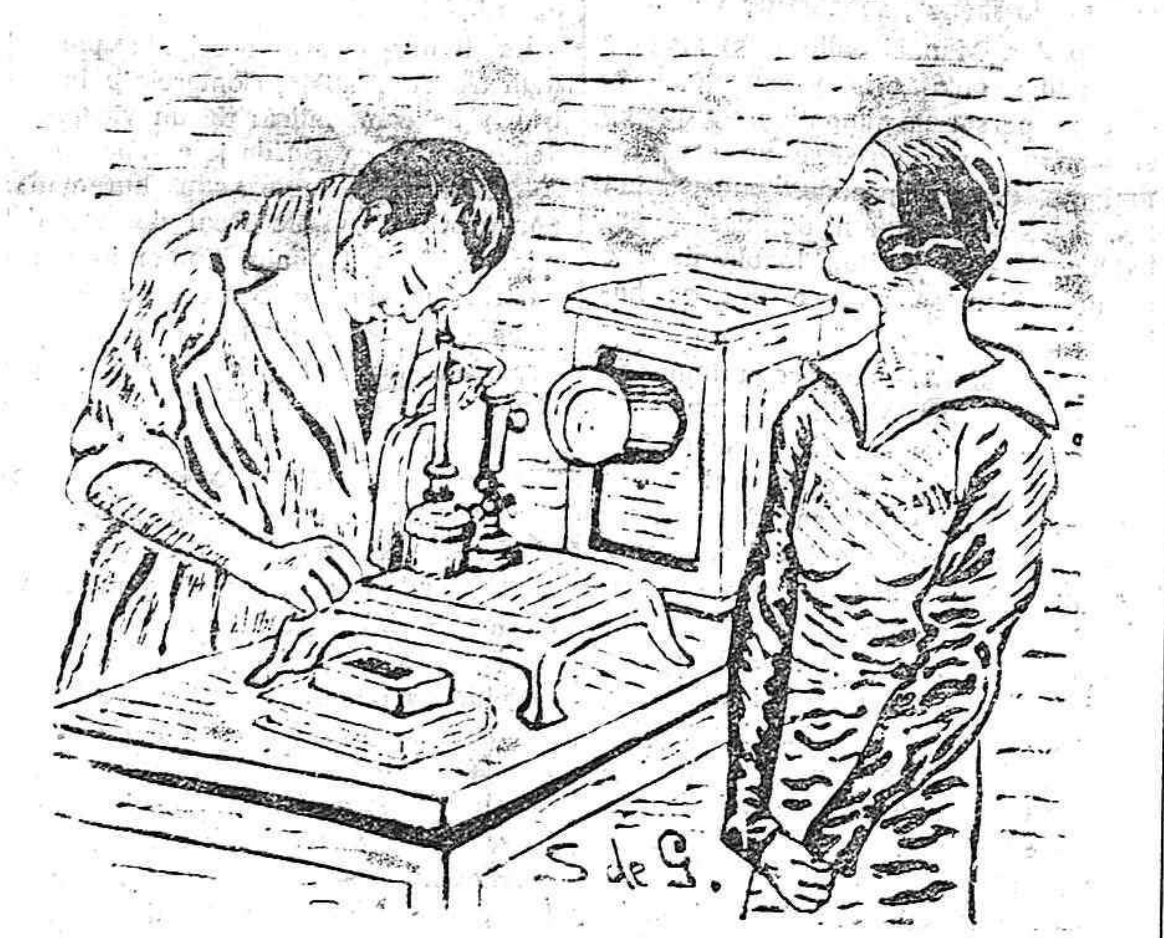

—¡Nada, nada... no lo veo!...
—¿Qué buscas?...
—El programa de Ferias...

DESDE BERLIN

EL MAPA ETNOGRÁFICO DE EUROPA

En el mapa de Europa podemos distinguir dos clases de Estado con caracteres diferentes: A la primera pertenecen las potencias occidentales y los Estados nórdicos; el grupo está formado por Inglaterra, Irlanda, Francia, Italia, Portugal, España, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega; y se caracteriza porque cada Estado contiene un pueblo etnográficamente considerado. Constituyen comunidades enlazadas por la raza y por el idioma de tal modo que se comprende en cada uno la comunidad entera o casi entera. Casi todos los ciudadanos de Holanda son holandeses, como los de Noruega noruegos, etc. Se puede afirmar que son etnográficamente uniformes.

Si nos referimos a Francia e Italia, tendremos que guardar cierta reserva. Gran parte de la población de Bélgica es de raza e idioma franceses, y una buena cantidad de habitantes de Suiza son franceses e italianos. Francia, por otra parte tiene en su territorio muchos ciudadanos de origen italiano o alemán, e Italia, a su vez contiene bastantes germanos o sudeslavos. Sin embargo, la raza del pueblo domina numéricamente en Francia e Italia hasta el punto que la fisonomía característica de esas naciones presenta un aspecto uniforme.

Diferente es el carácter del resto europeo, o sea en el centro, en el Este y en el Sudeste. El mapa político no coincide en esos países con el etnográfico. Algunas regiones han sido escindidas del resto de su verdadera nacionalidad y sometidas contra su voluntad a un Estado de lengua y de raza extraños.

Donde dominan núcleos de población distinta son Polonia y Checoeslovaquia. Polonia tiene menos de ún 70 por 100 de polacos. La minoría más considerable la forman los ucranios que, en el Sudeste del territorio viven en número de cuatro millones y medio, siendo anexionados a Polonia, sin contar con su voluntad. La frontera de esta República ha sido llevada hacia el Oeste hasta dentro de territorio donde habitan cerca de dos millones de alemanes.

El llamado corredor polaco está trazado en una zona de idioma alemán, nada más que para dar satisfacción a los polacos de tener salida al mar. Danzig, ciudad completamente alemana, ha sido puesta bajo la dependencia polaca, y tal estado de cosas es censurado por los propios vecinos del puerto báltico, alegando que Suiza, Checoeslovaquia, Hungría y Austria carecen también de costas y puertos, sin embargo de lo cual son Estados perfectos.

El mapa de Checoeslovaquia es todavía más irracional que el polaco. En Checoeslovaquia, los dos pueblos afines constituyen solo el 59 por 100 de la población y las minorías nacionales el resto. La más considerable de éstas es la alemana, con cerca de cuatro millones, de los que más de tres millones ocupan comarcas puramente germánicas, comarcas que, unánimemente, declararon en 1918 su voluntad de unirse a la nación alemana, pero que fueron obligadas por tropas checas a permanecer bajo el dominio de un país extranjero. Más de un millón de húngaros quedaron también bajo la dependencia del nuevo Estado.

En otros lugares hay también minorías etnográficas considerables, como en Rumanía, magiares y eslavos; en Sudeslavia, alemanes y magiares, y en los nuevos territorios italianos sudeslavos y alemanes. El pueblo más dividido es, pues, el germano, pues cerca de catorce millones de alemanes se hallan separados de su nación.

De un modo semejante están divididos los pueblos ucranio y magiar. Las minorías nacionales comprenden en la Europa central 22 millones, y en toda Europa se calcula en unos 50 millones.

De todas estas minorías solo una pequeña parte se halla repartida en territorio de idioma extraño, y las que constituyen islas lingüísticas están obligadas a adaptarse al Estado a que pertenecen. Tales son los judíos en los países orientales, los cuales, no solámente se consideran miembros de una comunión religiosa especial, sino también como elementos de un pueblo especial. Las minorías contiguas al Estado de su raza, como los ucranios de Polonia y los alemanes de Checoeslovaquia, no reclaman protección, sino derecho de autonomía, o sea, libertad de unirse al Estado a que pertenecen.

A. BRAUN

INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LEON

Accidente de aviación

El aeroplano que salió de León pilotado por el capitán de Caballería, señor Gómez Arce, se vió obligado a aterrizar casi de noche en San Clodio, cerca de Lugo.

Parece ser que al tomar tierra tropezó contra un cable, de alta tensión, cayendo el aparato en las márgenes del río Sil.

El tren de aterrizaje quedó destrozado, pero ni el piloto ni el que le acompañaba, sufrieron lesiones.

Otro aparato de esta base de aviación se vió obligado a aterrizar cerca de Astorga, por avería en el radiador.

Ni los aviadores, ni el aparato, se produjeron daño alguno. Avisada telefónicamente la base de La Virgen, enviaron mecánicos en un automóvil, que repararon la avería, regresando el aparato al aeródromo.

Mariano ESPESO

Línea de automóviles, Palencia-Cervera

Apesar de no hacer servicio los domingos, el día 1.º de Agosto próximo por ser el ingreso en caja de los soldados, se hará servicio ordinario para que puedan bajar los comisionados y público en general.—La Empresa.

EL HOMBRE ANUNCIO

Quieres que te dedique, querida prima Aurita, un cuento, y si leíste alguna vez cualquiera de mis escritos, que en lugar de solazar y alegrar a quien en ellos pone su atención, no sirven más que para poner un átomo de tristeza en su alma. «¿Cómo ha de tener tristezas a los veintidós años?—ha dicho alguien, refiriéndose a mí.—Es impropio lo que escribe, de una muchacha de su edad». «Por qué ha de serlo»?—digo yo.— ¿Es acaso una falta estar triste? Además, ¿ellos qué saben? ¿Pueden leer, acaso, en mi frente, en mis ojos, en mis labios, mis sentires? Cuando se es niño, como lo eres tú, no es difícil leerle el pensamiento en un gesto, en una mirada, en una sonrisa; yo, no es decir que sea una anciana, pero tampoco soy una niña, y aquella transparencia de mi frente, aquella limpidez de mis ojos, aquella ingenuidad de mi sonrisa se va convirtiendo en opaca, en impenetrable nube que poco a poco, con el transcurso de los días, va cubriendo mi rostro de una máscara de indiferencia, tras de la cual es imposible ver si se esconden alegrías o tristezas, ¿Cómo, pues, saben ellos que yo no puedo sentir penas? ¿Porque creen que por tener más edad que yo, tienen derecho a saberlo todo? Pues que sepan que los muchos años no son precisamente, los mejores maestros de la experiencia.

No me hagas caso, Aurita, porque te estoy diciendo una colección de desatinos que tú no comprendes y es igual que si «predicaran en desierto», pero por complacerte voy a intentar escribirte un cuento y olvidar todas estas cosas que me inspira este mundo del que tú y yo formamos una parte tan chiquitina.

* * *

Una buhardilla de Madrid. Una voz cascada y rota a intervalos por una tos seca, canta una canción doliente que tiembla por parecer dulce, arrullando a un tierno infante que dormita en los brazos de una mujer. La lluvia tecleando en la tejas sobre las cabezas de aquellos dos seres hace coro con la canción de una madre desgraciada.—¡«La Voz»!... ¡«El Liberal!»...—chilla una pequeña de siete años, en la calle.

—Lilín, anda rico, que ya viene Martina. Cenamos, ¿eh? dice la madre despertando con suavidad al niño... A poco penetra en la buhardilla la pequeña de los periódicos, con sus ojos negros y grandes muy abiertos, en los que juguetea una sonrisa, y con su melenita rizosa, húmeda por la lluvia. Su rostro es delgado, demacrado.

—Mamá, ¿qué cenamos?

—Que ¿qué cenamos? Lo que sobró esta mañana, hija mía.

Y alumbradas por una vela de sebo, cenaron... un trozo de queso endurecido y pan, más endurecido que el queso.

—Ha habido noticias de papá, ¿sabes?

—¿Si? ¿qué dice?

—Dice que vendrá pronto a traernos mucho dinero; que ya encontró trabajo; que viaja mucho, y nos manda veinticinco pesetas, que recibiré mañana.

—¡¡Veinticinco pesetas!!—y Martina abre más aún los ojos asombrada ante tan enorme cantidad.

* * *

Y pasan los dos días y una noche en que Martina distrae su tedio deletreando una revista que no logró vender; tropiezan sus ojos bellos en la fotografía de un hombre alto, joven, de ojos negros y grandes como los suyos.

Viste frac, pantalón corto, chistera y sobre su espalda lleva un bombo y platillos, sobre los que se lee un anuncio de betún.—¡Mamá!... mamá!... dice la pequeña tendiendo a su madre la revista.

—¿Es posible... Dios mío?... ¡Tu padre!... ¡Qué vergüenza!...

* * *

Una calle concurrida de Palencia. Hace una tarde espléndida. Yo paseo con varias amigas. Los ecos discordantes de un cornetín hieren mis oidos; nos aproximamos a un grupo de gente que ríe y se divierte mirando al «Hombre anuncio», que ataca con toda energía los compases del Diego Montes, a golpe de bombo.—¡Qué cara más dura!—dice alguien junto a mí. ¡Cara dura! ¿Quien ha dicho semejante cosa? El torbellino de gente que admira o que se rie del «Hombre anuncio» me arrastra y ya es inútil que proteste contra lo que he oído.

Pero yo, comprendiendo mejor que nadie quizá, he seguido viendo, aunque de lejos, aquellos ojos negros y grandes, a los que me pareció ver asomarse una carita muy mona, pálida, pero alegre, la de la vendedorita de periódicos, por la cual su padre no dudó en pasar por eso, por un «cara dura».

* * *

Ves, Aurita, yo no puedo contarte más que tonterías que te entristezcan. Por eso es por lo que dudaba en dedicarte nada, porque tú mereces mucho más de lo que yo puedo ofrecerte.

Y a mí, me ocurre lo que al hombre anuncio»: ¡Quién sabe tras de un rostro impasible cuantas penas pueden ocultarse!

Mercedes Suárez SORIANO

CRONICAS BARCELONESAS

El «Santísimo Misterio» de S. Juan de las Abadesas

A la histórica, artística y baronal villa, de la diócesis de Vich y provincia de Gerona, asentada en las hermosas vertientes de los Pirineos, a orilla del río Ter, concurrieron el 17 de julio—numerosísimos peregrinos, juntamente con las autoridades más relevantes de Cataluña: el capitán general de la región, gobernador civil de la provincia, el vicepresidente de la Diputación de Gerona, el reverendísimo Patriarca de las Indias, vicario general del obispado de Vich, y otras personalidades catalanas.

«Se trata de conmemorar cristianamente un gran milagro eucarístico, el llamado «Santísimo Misterio», calificado por el llorado Obispo Laguarda de «Joya de Cataluña», «el hallazgo de la Sagrada Forma, incorrupta hace cinco siglos», (17 de julio de 1426) en un hueco de la frente del Santo Cristo de San Juan de las Abadesas. El hecho ocurrió de la siguente manera:

En el año de 1251, un seglar, llamado Dulcet, mandó construir un grupo escultórico que representase el Descendimiento de la Cruz, compuesto de Jesús bajado de la Cruz por José y Nicodemus, en presencia de María, su madre, y de Juan el discípulo amado, mas de los dos ladrones crucificados con el Salvador. Las siete esculturas de gran talla, se colocaron en el altar de Nuestra Señora. Siguiendo la práctica entonces en vigor, para dar mayor venerabilidad a la imagen del Salvador «se le convirtió en sagrario viviente» con la colocación en ella de la Sagrada Forma. Al efecto se abrió una cavidad de unos seis centímetros en la frente y en ella se colocaron tres porciones del Santísimo Cuerpo de Jesús Sacramentado, envueltas en lienzo blanco y sobre ellas un «lignun crucis». En la espalda, en otra cavidad, se pusieron algunas reliquias.

Perdióse la memoria de la Hostia, oculta en la frente, y cuando en el año de 1426 se procedió a la restauración

TUDELA - VEGUIN
EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS
La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.
Actualmente se emplea en las obras de pavimentación de PALENCIA, aparte de otras de importancia.
No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.
Segundo Costillas
Apartado de Correos núm. 31, Teléfono núm. 268
LEÓN

de las esculturas por el abad de la Colegiata, Arnaldo de Villalba, notaron el sacerdote Juan Bolos y el canónigo Francisco Janer, al levantar la tapa de plata que cubría la cavidad de la frente «las santas Formas incorruptas» allí depositadas hacia 165 años antes. El 17 de julio de dicho año de 1426, se cantó un solemne «Tedéun» en acción de gracias, se le mostró al pueblo el milagro y volvieron a colocarlas en el mismo sitio donde se conservan en igual estado.

Tal es, en líneas generales el «Santísimo Misterio», misterio de la Omnipotencia divina, exclamaba el orador sagrado en la función del 17, de la Sabiduría divina y del amor divino, sobre todo. El Amor le ha hecho perpetuar milagrosamente las especies sacramentales que según leyes físicas deberían haberse corrompido, pasado cierto tiempo, y constituirse en milagro «perpetuo» para confusión de los incrédulos, afianzamiento de la fe de los creyentes y aumento de amor en los que, ahondando, en la filosofía de los hechos, no pueden encontrar otra explicación más verdadera que el fondo sin fin del amor divino de su Corazón sagrado...

Pico de MIRANDULA

En el verano no hay resfriados,
dice mucha gente y, sin embargo, éstos se presentan frecuentemente a consecuencia de enfriarse súbitamente el cuerpo, por cambios bruscos de temperatura, corrientes de aire, etc. Las
Tabletas „Bayer" de Aspirina
son un fiel amigo en todas las estaciones del año y hacen desaparecer rápidamente los dolores.
Fíjese Vd. en el embalaje original, la faja encarnada y la cruz „Bayer".

INFORMACIONES PROVINCIALES

(De nuestros corresponsales)

VILLOTA DEL DUQUE

Próximas fiestas

Con motivo aproximarse la fiesta de este pueblo, que como es sabido se celebra todos los años el día 3 de agosto, festividad de San Esteban, se nota en el vecindario un entusiasmo como jamás hemos conocido.

Nuestro celoso Ayuntamiento también está animado del mejor deseo a que superen las fiestas de Villota a todas las que se celebren en los pueblos del contorno.

Entre el Ayuntamiento y los entusiastas jóvenes de este pueblo, han acordado traer la muy afamada banda municipal de la villa de Saldaña.

También sabemos que habrá muchos y muy atractivos festejos entre ellos: corrida de chicos en saco, cucañas, globos areostáticos, iluminación a la veneciana, cuerdas caladas, hoguera, juego de fútbol y bailes públicos, amenizados por la banda municipal saldañesa.

En uno de los grandes salones del café «La Peña», propiedad de don Juan Fernández, habrá por las noches una velada de invitación que será amenizada con una magnífica Gramola, por la que se podrá oir tocar a las mejores bandas y orquestas de España, y cantar a los mejores tenores y barítonos del mundo, entre ellos: Fleta, Caruso, Tita-Ruffo, etc.

Del resultado de ella les pondré al corriente.

VILLAVERDE

Amenazas

Ha sido puesto a disposición del juez de Respenda el vecino de Villanueva de Abajo Pedro Rodríguez Martínez, por amenazar con una navaja al guarda jurado Vicente Lucio González.

LAS CABAÑAS

Insultos

La Benemérita de Osorno denunció al vecino Policarpo Hernáez, por insultos al jefe de estación de servicio de noche, don José Terijas.

CERVERA

Contra la casa del vecino

Fué denunciado Petronilo Vargas, residente en Mudá, cuyo sujeto apedreó la casa de su convecino Lucas Ibáñez, destrozando los cristales de la ventana.

PRADANOS DE OJEDA

Dos hombres heridos

En la noche del 27 al 28, yendo por la carretera de Cervera, los vecinos de esta localidad, Francisco Abad y Miguel Calvo, tuvieron una cuestión con los ambulantes Maunel Gómez y Ramón Pinedo, ambos de la provincia de Orense, resultando heridos los dos últimos de pronóstico reservado.

Parece ser que Francisco y Miguel, para evitar la agresión de los ambulantes, descargaron sobre éstos unos golpes con una barra de hierro.

El juzgado entiende en el asunto.

¿Dónde estará?

Nosotros—y este gusto bueno o malo, síganos y acompáñenos hasta el sepulcro—jamás hemos pertenecido a un partido político, razón por la cual todos los grupos, grupitos, sectores, tendencias y tertulias de la vida pública, nos han tenido completamente sin cuidado.—No hemos sido políticos, porque en este arte o ciencia de gobernar, sobre todo el gobernar en España, hacía falta alguien que se prestara a dejarse gobernar, ya que todos gobernaban...

Ser político en España y proclamarse inmediatamente jefe de algún partido, es una misma cosa, pues todos queremos dirigir y ninguno ser dirigido... Por eso no hemos sido políticos, pues de serlo, como nosotros lo queríamos ser, nos aislamos de todos y nos hacíamos el único político que se conformaba con ser un modesto soldado de filas... Y la verdad, ser político para que en una formación formen un grupo todos los jefes ante nosotros, puede dar lugar a una confusión que nosotros no podemos consentir... Al vernos así, alguien podría figurarse que los soldados eran los del grupo y el jefe nosotros...

Y ser jefe político en España, no es cosa que nos halague ni nos entusiasme... Recordamos, para pensar así, lo sucedido a un gran político español, ministro muchas veces, presidente del Consejo otras varias, parlamentario y diplomático, que un día 13—13 tenía que ser—desapareció de la vida, sin haber muerto, para no volver a ella y yacer en el fondo de un silencio, que por ser inofensivo, ni siquiera es aterrador...

Hablamos, como el lector se habrá supuesto, del último presidente... Este señor, dulce como una mantecada —es de Astorga—cerró el pico el 13 de septiembre de 1923, y hasta la fecha inició en un mutismo meritorio, que a nuestros lo eleva y lo perdona de sus faltas anteriores, si las hizo... Ser político español, haber sido diputado de los que hablan, y permanecer luego callado durante tres años, es un sacrificio que, en justicia, merece un premio... Véase si no, como otros políticos no han podido resistir a la tentación de decir algo, y unos, pública, tímida y verbalmente, y otros más engallados —muy poco más—y por escrito han dado, por lo menos, señales de vida...

Solo don Manuel calló y su silencio de cartujo, voluntario, y sensato, hace de él un personaje simpático, ya que en el mutismo, puede verse un arrepentimiento de sus pasadas culpas, tan hondo y sincero, que ni de ellas quiere hablar. Y esta actitud loable de ese político, bien se merece que se hable de él...

¿Dónde estará?—nos preguntamos de cuando en cuando, sin que una voz amiga nos responda... Nadie sabe dónde se encuentra, lo que hace ni lo que dice.—Los que se creen más enterados afirman que se dedica a sus asuntos puramente particulares, tan particulares, que aseguran que, aficionado al canto, cuida y selecciona la cría y reproducción de los canarios-flautas... Otros afirman que todas las tardes, antes del té, hace gimnasia sueca, y no falta quien responde, cuando le preguntan qué hace:

—¡Nada!

Nosotros no sabemos si este laconismo indica absoluta inactividad o si se refiere a la natación... Lo único que nosotros podemos asegurar es que cuando visitamos la Cartuja de Burgos, no le vimos allí...

Siro de GANDIA

EL CENTENARIO FRANCISCANO

El día 2 del próximo agosto, fiesta de la Porciúncula, da principio el año jubilar conmemorativo del 7.º centenario de la muerte de San Francisco de Asís.

Su celebración parece ha de revestir gran solemnidad en toda la cristiandad.

El Santo Padre ha significado sus deseos de que así sea, en magnífica encíclica dirigida al mundo católico.

El mundo católico ha respondido al llamamiento con tal fervor y prontitud, que hace presumir, que el entusiasmo y devoción por el «Poveretto» de Asís y el deseo de honrarle en estas fiestas centenarias, estaba como represado y contenido, esperando la voz de lo alto para manifestarse.

Hasta de las apartadas regiones de Norte-América nos dicen que la universidad de Colombia piensa dedicar a San Francisco un digno y solemne homenaje.

En Italia es universal y delirante el fervor por estas fiestas franciscanas. Las ciudades y los pueblos, las regiones y el Estado mismo rivalizan para contribuir al homenaje de amor y veneración a su Santo Compatriota, dedicándole calles y monumentos, restaurando templos, editando obras franciscanas y llevando hasta el teatro la gran figura de San Francisco en una magnífica obra dramático-musical representada con gran aplauso del público romano en el teatro de la ópera de Roma. El mismo gobierno de Italia toma parte en estas fiestas asistiendo a la inauguración de monumentos, contribuyendo con subvenciones, y vulgarizando la imagen del Santo Patriarca hasta en los sellos de correos.

En Asís, donde antes de empezar el año jubilar, son centenares de miles los peregrinos que van llegando, se proyecta entre otras obras conmemorativas del centenario un momumento gigantesco coronado por una estatua colosal de San Francisco y la fundición de una campana monumental en que se grabe «el cántico a las criaturas».

España no podía ser indiferente a este homenaje, y a juzgar por los comienzos, a juzgar por el acto de nuestros reyes, aceptando la presidencia honoraria de la junta encargada de organizar las fiestas franciscanas y lo que es más, entregando a los PP. Franciscanos la magnífica iglesia de San Francisco el Grande, es de presumir, que España, de abolengo franciscana, ha de formar dignamente en ese universal concierto de alabanzas a San Francisco, que bajo la sabia dirección del Santo Padre, ha de entonar el orbe católico en el centenario franciscano.

También Palencia ha de formar en este concierto; a más de fervorosa y floreciente Orden Tercera, con su capilla propia, tiene una comunidad de Religiosas Clarisas, que se glorían en llamarse hijas espirituales del Serafín de Asís y quieren contribuir a la glorificación de su Santo Padre, quieren aportar su granito de arena a esta obra de devoción y significar así el amor y gratitud que guardan sus virginales corazones al Santo Fundador.

Durante el año jubilar celebrarán en su iglesia cultos extraordinarios, que aumentarán a su tiempo, invitando con ellos a los fieles a tomar parte en este concierto de amor y respeto con que la Iglesia quiere honrar al Santo Patriarca de Asís.

Del Gobierno civil

Intereses de Sotobañado

El alcalde de Sotobañada comunica a nuestra primera autoridad haber comenzado las obras del abastecimiento de aguas de aquella villa, reiterando las gracias al señor Cuesta, en nombre del pueblo, por su gestión en pro de tan importante mejora.

Los ciclistas

En la mañana de hoy celebraron una conferencia los señores gobernador y alcalde.

El señor Fuentes puso en conocimiento de la autoridad gubernativa la orden que había dado de que los ciclistas vayan al velódromo a instruirse en el manejo de las máquinas.

Por su parte el gobernador, impuso hoy dos multas de 100 pesetas a Miguel Ruíz Suárez y Antonio Tejedor, por desobedecer las disposiciones vigentes acerca de la circulación en bicicleta.

Junta de Transportes

Esta tarde se reunirá la Junta provincial de Transportes, con el fin de despachar asuntos de trámite.

Visitas

Cumplimentaron a don José Cuesta, el alcalde de Cervatos de la Cueza, exgobernador civil don Evasio Rodríguez, exdiputados provinciales don Hilario Herrero y don Eliseo Delgado, don Juan Gago, don Baldomero Triguero, señor Vigil, de Oviedo y el párroco de Ayuela.

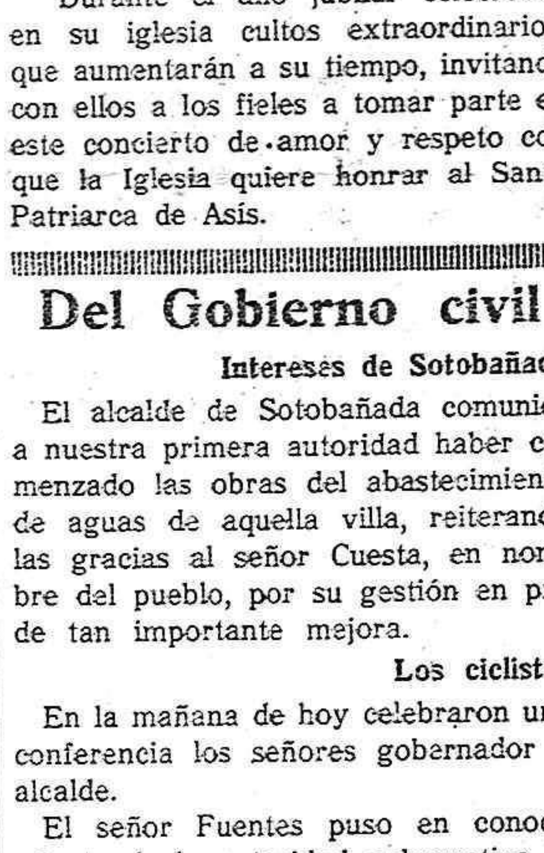

LONGINES
EL MEJOR RELOJ

Se crea la Dirección General de Acción Social Agraria

El Real decreto suprimiendo la Inspección de Pósitos y creando la Junta Central Social Agraria dispone, entre otras cosas, lo siguiente :

Se crea la Junta Central de Acción Social Agraria, a la que estarán confiados los servicios de Colonización y Repoblación Interior y los de Pósitos y Colonización. Se crea una Dirección general de Acción Social Agraria, con un director, nombrado libremente por el Gobierno y de Real decreto del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

La Junta estará presidida por el ministro de Trabajo, Comercio e Industria, y se compondrá: de un vicepresidente con categoría de jefe superior de Administración, nombrado libremente por el Gobierno de Real decreto del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria; un vicepresidente segundo, designado por el ministro del expresado departamento entre los vocales que representen en la Junta al Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria, y como vocales natos, el director general de Agricultura y Montes, el director general de Trabajo y Acción social y el director general de Acción Social Agraria.

Los vocales técnicos serán diez: dos designados por el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria entre personas de reconocida competencia en cuestiones agrícolas y sociales; dos ingenieros agrónomos y otros dos de Montes nombrados por el ministerio de Fomento a propuesta del de Trabajo, Comercio é Industria, un alto funcionario de Pósitos y otro de Colonización, designados por este ministerio, un representante de los Pósitos, elegido entre los administradores de los Pósitos liquidados de mayor importancia y un representante de los colonos nombrado por Real orden.

Los vocales electivos serán los que establece el Real decreto de 13 de septiembre de 1924. Actuará como secretario general sin voto, un funcionario técnico del servicio de Colonización, nombrado por el presidente.

Como delegación permanente de la Junta Central, y bajo la dependencia directa del ministro de Trabajo, Comercio e Industria, funcionarán dos Comités o Consejos de Administración: uno de Colonización, compuesto del vicepresidente primero, vicepresidente segundo, un vocal técnico de Colonización y uno de los ingenieros que componen la Junta, y otro de Pósitos, constituido por el vicepresidente primero, el vicepresidente segundo, uno de los vocales técnicos de Pósitos y uno de los ingenieros que forman parte de la Junta. El director general de Acción Social Agraria formará parte de los dos Consejos o Comités, con voz y voto. Actuará de secretario de ambos, sin voto, el secretario general de la Junta. A los efectos de la intervención del Tribunal Supremo de la Hacienda pública asistirá a los Consejos, con voz, pero sin voto, un representante en el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Este y otro vocal que designe la Junta cada semestre revisarán y censurarán las cuentas.

Todos los vocales que constituyendo esta Junta sean funcionarios y tengan sus destinos en otros departamentos ministeriales desempeñarán sus cargos en comisión del servicio.

Tanto la Junta Central de Acción Social Agraria como los Comités de que habla el artículo anterior tendrán carácter consultivo e inspector de todos los servicios.

La Junta Central en pleno entenderá preceptivamente en la aprobación y liquidación de los presupuestos generales de cada ejercicio de las respectivas secciones: créditos adicionales a los presupuestos del régimen económico financiero de las colonias; proyectos de colonias y reparto de terrenos; emancipación de colonias; cuantas propuestas se eleven al Gobierno para realizar el total pensamiento que informa la ley de 30 de agosto de 1907; en condonaciones extraordinarias y extinción de Pósitos y conciertos con los Ayuntamientos; declaración de prescripción y fallido de las deudas de los Pósitos; préstamos entre Pósitos y sobre las propuestas al Gobierno de medidas de carácter general que se estimen pertinentes para la rápida liquidación de los Pósitos y sus nuevas orientaciones en relación con la adquisición y parcelación de predios.

El Comité de la sección de Colonización entenderá en la concesión de créditos adicionales a los presupuestos de cada colonia dentro de su régimen económico-financiero; anteproyectos de colonias; pliegos generales de contratas de obra y servicios y concursos de colonos; adjudicación de lotes; deslindes y amojonamientos; estatutos y reglamentos de las asociaciones cooperativas; contratos o convenios con las entidades propietarias de terrenos, asociaciones, sindicatos y colonos; memorias y balances de las asociaciones cooperativas de las colonias.

Será de la competencia del Comité de Pósitos: informar acerca de las órdenes de ventas, aplicación de los bienes adjudicados a los Pósitos y de los reclamados por estos a la Hacienda, procedentes de los débitos de contribución, en las condonaciones totales y parciales de los Pósitos; en los recursos que se entablen contra los acuerdos de las secciones de Pósitos, o en los de suspensión de las Juntas municipales que consideren lesivos para los intereses de los Pósitos.

Los servicios todos que corresponden a la Dirección general de Acción Social Agraria se agruparán en dos secciones, que estarán a cargo de los dos funcionarios técnicos más significados, por su categoría, en sus respectivos servicios, los cuales despacharán directamente con el director general, quien, a su vez, lo hará con el ministro en los asuntos que exijan resolución de Real orden o Real decreto.

Al vicepresidente primero de la Junta Central de Acción Social Agraria se le asignará, en concepto de gastos de representación, la cantidad que de Real orden señalará el ministro de Trabajo, Comercio e Industria, con cargo al artículo 12, capítulo primero, concepto segundo del presupuesto vigente, entendiéndose disponible a este efecto el crédito que figura en el mismo. Percibirá además, así como los vocales que no sean funcionarios, asistencias iguales a las que tienen los de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola y las dietas y gastos de viaje que les correspondan por sus visitas de inspección.

El director general de Acción Social Agraria tendrá la asignación que percibía el inspector general de Pósitos y Colonización, con cargo al artículo 12, capítulo primero del presupuesto vigente, y tendrá las mismas asistencias, dietas y gastos de locomoción que se dejan expresados en el artículo anterior.

El director general de Acción Social Agraria elevará a la mayor urgencia la propuesta del personal de Pósitos y Colonización que ha de quedar en plantilla, realizando las amortizaciones que procedan.

Será de preferente deliberación de la Junta Central de Acción Social Agraria estudiar y proponer un proyecto de ley reformado orgánica y administrativamente los dos servicios de su competencia, afirmando su natural enlace y dando en ellos la entrada más amplia posible a la acción ciudadana.

Tanto la Dirección general de Acción Social Agraria como la Junta Central del mismo nombre, que se crean por esta Regia disposición, dependerán del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y radicarán en el propio departamento.

Vida Religiosa

La Virgen del Carmen

Todo este mes hemos dado culto, gracias a Dios, a Nuestra Señora del Carmen en el templo de Nuestra Señora de la Calle.

Verdaderamente, es consolador el espectáculo piadoso que ofrecen mañana y tarde los devotos de la Reina del Carmelo, ostentando para oir misa y comulgar el santo escapulario, así como por la tarde cuando asisten al ejercicio del mes.

En todas esas almas es edificante el recogimiento, la reverencia, el fervor con que rezan el rosario y la atención con que oyen la lectura diaria y la divina palabra.

Se conoce que son las almas exquisitas en la piedad, las que saben entender el modo de estar en el santo templo, las que de veras quieren complacer en su santa casa al buen Jesús y a su divina Madre.

Ahora lo que pedimos a María Santísima y lo que de veras deseamos, es que se aumente el número de terciarios y cofrades de María del Carmen, para que la unión de muchos corazones en la oración y en el amor al Señor y a su bendita Madre atraiga sobre el mundo las bendiciones de Dios.

Hagamos, pues, mañana, último día del mes de Julio una firme resolución de honrar por lo menos todos los meses públicamente a la Virgen del Carmen, acudiendo a los cultos que se la dedican el tercer domingo de cada mes.

Por la mañana asistan todos a la Misa de comunión, a la hora de las siete y media, y por la tarde al rosario y ejercicio propio para terminar con la procesión.

Una cosa buena sería establecer la semana devota, para que así hubiera muchas almas que hicieran la visita cada día a la Virgen del Carmen.

Por de pronto se podría establecer el coro de una semana entre las almas más amantes de María, y después ya irán viniendo las demás.

Probemos a ver. De esto hablaremos en el sermón de mañana.

Adoración Nocturna Española

El Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española, se ha dirigido a todas las Secciones para que sin perjuicio de cumplir y hacer cuanto los excelentísimos y reverendísimos señores Prelados hayan dispuesto en orden al requerimiento del Santo Padre, para que **todos** unan sus plegarias a las suyas para impetrar de Dios que cese la horrible persecución de que la Iglesia es objeto en Méjico, en términos de que Su Santidad mismo dice deshonrarían a cualquier pueblo civilizado, se haga ello objeto de especial intención por los Adoradores Nocturnos de Jesús Sacramentado, ante el trono del Rey de Reyes soberano dispensador de todo bien.

Es expreso deseo de Su Santidad que se ore al indicado fin el día 1.º de Agosto próximo por ser el día en que se celebra la fiesta de San Pedro Ad-víncula, conmemorativa de la prisión del Apóstol Pedro y de su milagrosa liberación, que recuerda la ferviente oración de los cristianos en los días de la primera persecución, y en cuyo día comienza el gran perdón de la Porciúncula.

El Santo Padre ha ordenado asimismo, que estas mismas intenciones se añadan a las demás que se recomiendan en la Bula que extiende el Año Santo a todo el mundo; por lo que se suplica a todos los Adoradores Nocturnos de Jesús Sacramentado, que alguna de las intenciones del Jubileo de la Porciúncula las apliquen a igual fin.

Notas de Sociedad

Necrología

En Ciudad Rodrigo (Salamanca) donde ejercía el cargo de jefe de 1.ª clase del Cuerpo de Prisiones y Antropómetra, ha fallecido, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el probo funcionario, fervoroso palentino y colaborador de EL DÍA DE PALENCIA, don Faustino Ayuso Vargas. (D. E. P.).

Muy de veras nos asociamos al dolor de la familia y rogamos a los lectores una oración por el alma de nuestro buen amigo.

Subasta en Mayorga

La Asociación local de ganaderos subastará el día 6 de agosto próximo, a la hora de doce a trece (oficial) 500 arrobas de lana y añinos, bajo el pliego y condiciones que se expondrán en el acto.

El presidente

¡Propietarios! ¡Constructores!

Antes de llevar a efecto vuestras construcciones pensad en las grandes ventajas que hallaréis empleando los diferentes materiales de

URALITA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Mayor Principal, 258.--Palencia

Taller «ARTURO»

Avenida de Casado del Alisal, número 14 (Antigua Cubana)

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
MODERNA INSTALACIÓN
PRECIOS ECONÓMICOS

Avisos y correspondencia, al conocido mecánico ajustador

ARTURO SIMÓN.--Mayor Principal, 8.--PALENCIA

En la Audiencia

Sentencias

En la causa seguida contra Crescenciano Sardón García, se ha dictado sentencia por la que se le absuelve libremente del delito de injurias a un agente de la autoridad de que fué acusado, declarando las costas de oficio y mandando remitir el sumario al municipal, de Vertabillo, por si el hecho fueré constitutivo de fal.a,

En la tramitada contra Maximino Argüeso Bravo, se ha dictado igualmente sentencia por la que se le condena como autor de un delito de uso de arma de fuego sin la debida autorización, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de cien pesetas y accesorias.

En la instruída contra Diego Faulín Cerezo, también se ha dictado, por la que se le condena como autor de un delito complejo de disparo y lesiones graves, con la concurrencia de una circunstancia atenuante, a la pena de diez meses y dos días de prisión correccional y por otro de uso de armas de fuego sin autorización, a la de un mes y un día de arresto mayor, y cien pesetas de multa, accesorias e indemnización al perjudicado en la cantidad de trescientas pesetas.

En la seguida contra Félix Baldajos Sáez, se le absuelve libremente del delito de lesiones graves de que provisionalmente venía siendo acusado, por haberse retirado la acusación por el Ministerio Fiscal, en el acto del juicio oral.

BARCA

Crónica Municipal

Para las Ferias

Hoy ha ultimado el Ayuntamiento, según nos manifestó esta mañana el alcalde, don Natalio de Fuentes, su contrato de los Coros de Aires Regionales, asturianos, valencianos y aragoneses.

Actuarán en la Plaza de Toros, el día 4 de septiembre.

SUCESOS

Amenazas

Nuevamente ha sido denunciada al Juzgado, la joven Rosa Quirce, por amenazas graves a Antonio Nistal Blanco, zapatero, domiciliado en la calle de Rizarzuela.

También lo fué Julián Galindo Izquierdo, por insultos y amenazas a Faustina Aparicio.

Fugada del domicilio paterno

Hace días desapareció de su domicilio, en Abia de las Torres, la menor Victorina Fuentes Pérez, la cual fué detenida en Palencia y entregada a su padre.

Malos tratos

Ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal la vecina Isabel Pérez, por malos tratos a Milagros Morrondo.

Sala de Socorro

Pacientes asistidos en la misma y lesiones que sufrían:

Manuel Ferrer, de 2 años, distensión en la muñeca izquierda.

Antonio Cobarrubias, de 5, contusión en el escroto.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Procedentes de Torino (Italia), han llegado a esta capital una linda «troupe» de lindos muñequitos de trapo, que orgullosos de haber sido premiados en reciente exposición de París, se venden en «Casa Martín».

Mayor Pral, 78.

Sombrerería y camisería fina.

F. CUEVAS ARTO

del Instituto Rubio de Madrid y Hospitales de París.

Consulta diaria de enfermedades de garganta, nariz y oídos, en Aguilar de Campóo. En Cervera, mercados y ferias.

E. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4.
VALLADOLID

VENTA en Villarramiel de una fábrica de harinas, sistema DAVERIO; capacidad de molturación 8.000 kilogramos; con amplios almacenes y panadería montada con maquinaria moderna.

Informará la viuda de Matías García, en Villarramiel.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

Información política

Esta mañana se trasladó el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, al pueblo de Carlet, donde se le tributó un magnífico recibimiento, caso extraordinario por tratarse de un pueblo que hasta hace poco tiempo ha sido eminentemente republicano.

El marqués de Estella, las autoridades y el vecindario se trasladaron a un nuevo paseo de la población, al que se dió el nombre de Presidente del Consejo de ministros.

El alcalde pronunció un discurso para enaltecer la labor regeneradora del Gobierno.

El marqués de Estella contestó con breves frases de agradecimiento.

A continuación asistió a la inauguración de un grupo escolar, que visitó detenidamente, mostrándose satisfechísimo de las excelentes condiciones pedagógicas que reúnen los doce pabellones de que consta.

El jefe del Gobierno pronunció otro discurso, en el que expresó su admiración por la obra del grupo escolar, no igualada por ningún Ayuntamiento.

Viendo cosas como éstas—añadió—los gobernantes seríamos cobardes si abandonáramos la función regeneradora del país en manos de quienes intentan perturbarla.

Anunció que será portavoz de los progresos de Carlet, para que se conozcan en toda España, y prometió someter a la aprobación del Consejo de ministros la concesión de la Medalla del Mérito Civil al Ayuntamiento.

Seguidamente visitó los terrenos destinados a casas baratas, donde colocó la primera piedra que bendijo el Arzobispo.

Luego se dirigió al domicilio social de la Unión Patriótica. En el trayecto fué ovacionadísimo, y a su paso se arrojaron flores y palomas.

Por expreso deseo suyo, se dirigió la comitiva a la iglesia, donde se cantó un Te Deum.

En la Unión Patriótica se sirvió un aperitivo, pronunciándose brindis por el presidente de dicha entidad y por el jefe del Gobierno.

Poco después se verificó en el teatro Giner un banquete, al que asistieron 120 comensales.

Al servirse el champagne, el alcalde pronunció un brindis agradeciendo la visita del marqués de Estella al pueblo de Carlet.

El marqués de Estella habló elocuentemente de la unión en el Ejército y de su espíritu de sacrificio. Elogió la gestión de los delegados gubernativos y la verdadera hermandad que existe entre los oficiales y soldados.

Por último, dijo que con la identificación de los gobernantes con el pueblo, España será un emporio de riqueza, porque tenemos elementos sobrados para ser una gran nación en todos los órdenes. Fué ovacionadísimo.

A las cinco de la tarde salió con dirección a Valencia, tributándosele entusiasta y afectuosa despedida.

LA CAUSA DEL VIAJE A VALENCIA

Poco después de las cinco de la tarde regresó de Carlet el jefe del Gobierno, diriéndose a la plaza de la Glorieta, que desde hoy se denominará del General Primo de Rivera. La banda municipal y la sección de timbales y clarines del Ayuntamiento amenizará el acto.

El secretario del Ayuntamiento alabó en términos expresivos la gestión del marqués de Estella en el Gobierno, y recordó que el terrorismo y el problema de Marruecos han sido solucionados satisfactoriamente. Valencia—dijo—se enorgullece al rotular una plaza con el nombre del marqués de Estella.

Contestó éste con frases de gratitud, diciendo que su amor a Valencia data de los tiempos en que desempeñó el cargo de capitán general de esta región, y ahora se acrecentará con las pruebas de afecto y cariño que se le prodigan. Este acto le llevará siempre grabado en el alma, porque será un recuerdo para sus hijos.

El público prorrumpió en aplausos y vivas entusiastas a España, al marqués de Estella y al Ejército.

Se dirigió después a la plaza de toros, donde presenció la quinta corrida de la feria.

A las siete se verificó en el teatro Principal la entrega de premios a las obreras y obreros que asisten a las escuelas creadas por la Unión Patriótica. Ocuparon la presidencia el alcalde, le gobernador, el Arzobispo y otras autoridades.

Al presentarse el jefe del Gobierno fué saludado con imponente ovación y clamorosos vivas.

El alcalde leyó unas cuartillas de salutación, haciendo también resaltar la obra de este Ayuntamiento, que no sólo ha enjugado el déficit existente en 1923, sino que ha liquidado sus presupuestos con superávit. Fué muy aplaudido.

El marqués de Sotelo, en nombre de la Unión Patriótica, dijo que las escuelas de adultos que sostiene la Unión Patriótica han sido creadas por iniciativa del marqués de Estella.

Habló de la enseñanza, que debe consistir en inculcar el patriotismo en los actuales alumnos, que son la esperanza del porvenir.

Al levantarse el marqués de Estella se produjo un movimiento de gran expectación. Recordó que esta es la cuarta vez que visita Valencia desde que ocupó el Poder, y con ello demuestra muy gustoso el afecto que siente por esta región. Debo decir—añadió—por qué estoy en Valencia, pues ocultarlo sería cobardía. Mi viaje no ha obedecido al deseo de asistir a los actos con que me habéis honrado y agasajado, sino a motivos más elevados. He venido a cumplir una promesa que hice en momentos peligrosos (alude al desembarco en Alhucemas) a un gran amigo mío, a quien ofrecí, si lograba triunfar, venir a postrarme a los pies de la Virgen de los Desamparados, para darla gracias. (Ovación indescriptible que tarda largo rato en extinguirse).

Aludió después a la tolerancia que se ha guardado para quines han adoptado aptitudes de oposición contra la Unión Patriótica, y declaró que ésta ya está formada y robustecida, y en lo sucesivo no se consentirá que prosperen ciertas clases de obstrucciones.

Se mostró satisfechísimo de su visita al pueblo de Carlet, y muy agradecido a las extraordinarias atenciones que se le han dispensado. En tono familiar, que cautivó al auditorio, se despidió de los valencianos, hasta que, tal vez pronto, vuelva a visitarles.

Los concurrentes, que llenaban totalmente el teatro, le tributaron formidable ovación.

En la calle se estacionó inmenso gentío que dificultaba la salida del jefe del Gobierno, a quien aplaudió y vitoreó entusiásticamente.

PRIMO DE RIVERA A BARCELONA

Dicen de la ciudad condal que en el vapor «Sixter», ha llegado a aquel puerto el general Primo de Rivera con las personalidades que le acompañan desde Valencia.

Esperaban al presidente todos los generales que residen en Barcelona, las autoridades de la capital y un numeroso gentío.

Una comisión de madres de desertores y de prófugos, se acercó al marqués de Estella para rogarle que perdonase a todos, contestando el presidente que sometería el asunto al juicio del Soberano.

Después de revistar a una Compañía del Regimiento de Vergara, que le rindió honores, el general Primo de Rivera se trasladó a Capitanía general, para cambiar de ropa, marchando luego a la iglesia de la Merced y asistir a la boda de la marquesa de Monteagut, con el teniente de navío conde de Monte Hermoso, en la cual actuó de padrino.

Terminada la boda, se trasladó con todos los invitados a la casa de la desposada, donde se sirvió un espléndido banquete.

Luego volvió a Capitanía general, para despachar algunos asuntos del Gobierno y celebrar una extensa conferencia con Martínez Anido.

Esta tarde paseará por la capital, y hará algunas visitas.

NUEVO EMBAJADOR

En el ministerio de Estado han comunicado a los periodistas que ha sido nombrado embajador de España en Bruselas, don Emilio Palacios.

CONFERENCIA IMPORTANTE

Se concede gran importancia a la conferencia celebrada entre el general francés Boichut y el alto comisario español, señor Sanjurjo.

LA CUESTION RELIGIOSA EN MEJICO

Dicen de Méjico que los embajadores de España y Francia se han ófrecido para intervenir en la cuestión religiosa planteada en aquel país.

Venta de farmacia

Por no poderla atender su dueño se vende la titular de Julián Medina. Informará dicho señor, en Haro, Vega, 7. Provincia de Logroño.

Paja de cebada

Se venden de 3.000 a 4.000 arrobas, a ocho kilómetros de Palencia.

Informará, José Montes, Conde de Garay, 13.

Fábrica de yesos Ruifernández
Cernido y corriente
Clases selectas
TORQUEMADA (Palencia)
PEDIDOS: Almacenes Ruifernández; Materiales Construcción, LEÓN.

El pago de cupones de las Deudas del Estado

La «Gaceta» publica una Real orden de Hacienda y una circular de la Dirección de la Deuda estableciendo desde el 1.º de septiembre próximo nuevas reglas para el pago de cupones de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable y de los Amortizables 5 por 100, así como para el abono de intereses de inscripciones de Interior y Exterior 4 por 100.

La reforma interesa a todos los tenedores de dichas Deudas, y a los Bancos y banqueros inscritos en la Comisaría, y a los agentes de Bolsa y corredores de Comercio.

Para no mermar ninguno de los derechos actuales se advierte en una de las reglas que todo tenedor de cupones o de títulos amortizados puede presentarlos en las Delegaciones de Hacienda o en la Dirección de la Deuda, para su pago, cualquier día laborable del año; pero en las restantes reglas establece días de presentación de cupones para cada una de las zonas en que para estos efectos se divide España.

La zona primera comprende las provincias de Alicante, Barcelona, Castellón de la Plana, Gerona, Huesca, Lérida, Murcia, Tarragona, Teruel, Valencia, Zaragoza, Baleares y Canarias, que deberán presentar los cupones los días 1 al 5, ambos inclusive, del mes anterior al vencimiento, para el Interior, Exterior y Amortizable 5 por 100.

La zona segunda comprende las provincias de Alava, Burgos, La Coruña, Guipúzcoa, León, Logroño, Lugo, Navarra, Oviedo, Orense, Palencia, Pontevedra, Santander y Vizcaya, que deberán presentar del 7 al 11 del mes anterior al vencimiento, los cupones de Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100, y del 21 al 25 los de los Amortizables 5 por 100.

Y la tercera zona comprende los Bancos y banqueros de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, Madrid, Málga, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid y Zamora, que presentarán los cupones de las tres primeras Deudas los días 13 al 20, ambos inclusive, del mes anterior al del vencimiento, y para los dos amortizables 5 por 100, durante los días del 27 del mes anterior al del vencimiento al 5 de éste.

El público en general que acepta las recomendaciones de la Dirección de la Deuda, contribuyendo así al buen ordenamiento, presentará los cupones de las Deudas Interior y Amortizable 4 por 100, desde el 13 al 27 del mes anetrior al del vencimiento, y los de los dos Amortizables 5 por 100, desde el 28 del mes anterior al del vencimiento hasta el 12 inclusive de éste.

Al Banco de España, como principal tenedor de Deuda, se le fijarán días especiales para que el servicio se desarrolle lo más perfectamente posible.

Con anterioridad a la firma de estas disposiciones, la Dirección de la Deuda ha reorganizado sus servicios interiores de comprobación y cancelación y ha establecido en las provincias el modo de mejor recibir los valores, a fin de conseguir lo que el ministro de Hacienda y el Gobierno desean, que es regularizar con toda normalidad servicio tan interesante como el pago del cupón a su debido vencimiento, y con espacio de brevísimos días el de los valores que se presenten fuera del plazo marcado.

La Dirección de la Deuda está editando un folleto que distribuirá entre los tenedores de Deuda.

Los ascensos por elección

Se inserta en el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, la siguiente Real orden circular:

«En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero del Real decreto de 26 del corriente, la comisión que ha de redactar el reglamento para los ascensos por elección que en el referido Real decreto se establecen, estará compuesta por los generales y jefes que a continuación se relacionan, debiendo incorporarse con toda urgencia los que se encuentren destinados fuera de esta corte, haciendo los viajes por cuenta del Estado y con derecho a las dietas reglamentarias los días que permanezcan fuera de su residencia.

Presidente, general de división, don Leopoldo de Saro y Marín, conde de la Plaza de Ixdain, director general de Instrucción y Administración de este ministerio.

Vicepresidente, general de brigada, don Alfredo Gutiérrez Chaume, jefe de la sección de Estado Mayor de la Dirección general de preparación de campaña.

Vocales: coronel de Infantería, don Gregorio Benito Terraza, de la segunda brigada de Cazadores de montaña; coronel de Caballería, don José Giraldo Callego, del regimiento de Húsares de Pavía; coronel de Artillería, don Luis Taviel de Andrade y Lordo de Tejada, de la Maestranza de Sevilla, y coronel de Ingenieros, don Salvador Navarro de la Cruz, del segundo regimiento de Ferrocarriles.

Secretario, teniente coronel de Estado Mayor, don Juan Seguí Almuzara, agregado militar a la Embajada de España en París.

EL PROFESORADO DE LAS ACADEMIAS MILITARES

«El Diario de la Guerra» publica una circular sobre las funciones del profesorado de las Academias militares.

Dispone que las vacantes de profesores que se produzcan en la Escuela Superior de Guerra y Academias, se cubran en la forma establecida en el decreto de 1.º de junio de 1911, bien entendido que no deben proveerse obligadamente entre quienes se presenten, sino que podrán declararse desiertas cuando los aspirantes no reúnan las condiciones necesarias. En este caso se ordenará a la Junta facultativa del Arma o Cuerpo que formule una propuesta de los tres jefes u oficiales más apropiados y la eleve al ministro para resolver.

Si el elegido estuviera destinado en Africa, la posesión del cargo se demorará hasta que cumpla el mínimo de permanencia.

El hecho de ser nombrado por este procedimiento, se considerará como un mérito.

El cargo de profesor será desempeñado durante un plazo mínimo de seis años, independientemente de los ascensos que puedan obtenerse hasta el empleo de teniente coronel, inclusive, y durante el citado período los interesados quedarán exceptuados de prestar servicio en Africa.

Los capitanes y jefes disfrutarán una gratificación de 3.000 pesetas anuales cada uno, y los tenientes otra de 1.500. Los directores percibirán además 2.000 pesetas en concepto de gastos de representación.

A partir de tres años en el desempeño de las funciones de profesorado, se podrá obtener la cruz del Mérito Militar.

Los profesores no podrán tener representaciones ni comisiones, ni pertenecer a empresas industriales y comerciales establecidas en la misma localidad de la Academia. Tampoco podrán dedicarse a la enseñanza particular.

Para concursar a plazas del profesorado, será preciso que entre los alumnos de las respectivas Academias no figure ningún hijo, nieto o hermano del concursante.

Para ser nombrado profesor, será condición precisa haber desempeñado el empleo de capitán en otros destinos, por lo menos durante cuatro años, y de ellos dos en Cuerpo armado.

GARAGE
DE
Valentín Calderón Martínez
Venta de automóviles marca **CITROËN,** últimos modelos
GRAN LUJO Y SERIE
Con certificado de Aduanas y garantías que pida el comprador
Accesorios, piezas de recambio, Stock Michelín, Gasolina precintada marca AUTOMOVILINA y depósito de aceites y grasas marca VACUUN
EXPOSICIÓN Y OFICINAS Calle Mayor Pral., 8.—Palencia
AGENTE COMERCIAL: Alfonso García Martínez de Velasco
Se reciben avisos para reparación de automóviles, taller ARTURO

Imprenta de la Federación

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS

DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con
ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, **MADRID** y principales del mundo

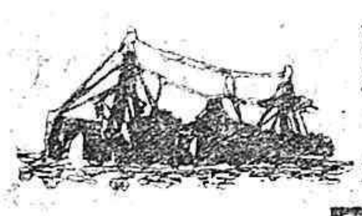

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor "Spaarndam".	Bilbao	27 de Julio
	Santander	28 »
	Gijón	29 »
	Coruña	30 »
	Vigo	31 »
Vapor "Leordam"	Bilbao	5 de Septiembre
	Santander	6 »
	Gijón	7 »
	Coruña	8 »
	Vigo	9 »

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 541'65
id. » a Veracruz-Tampico 584'90

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—*En Santander.*—D. Francisco García.—*En Coruña.*—Señores López y Sánchez.—*En Vigo.*—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro

---

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.° 620. | En edificios
MADRID—Paseo de Recoletos, n.° 6. | de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1928).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.°

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Grandes talleres HUDSON

Reparación de Automòviles

Avenida de Manuel Rivera.--Patio de La Comercial Palentina

Reparación de toda clase de Automóviles
por personal especializado
RAPIDEZ-SEGURIDAD-ECONOMÍA

ANTONIO DE FUENTES TAPIS

Representante de las célebres marcas

HUDSON - ESSEX - T. A. M. - SENECHAL

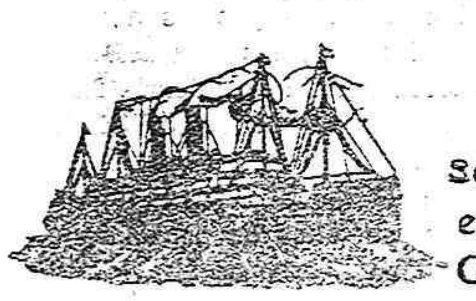

COMPAÑÍA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

P.óximas salidas del puerto de SANTANDER

El 14 de Septiembre, vapor «TOLEDO»
El 24 de Octubre, vapor «HOLSATIA»
El 4 de Diciembre, vapor «TOLEDO»

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, **539'50**.
Para Veracruz y Tampico, **582'75**.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27,—Telefono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

Talleres Doncel

Máquinas aventadoras, las de mayor ligereza y rendimiento

Se necesita un tornero mecánico en dichos talleres

Avenida de Valladolid

PALENCIA

TINTORERIA MODERNA

de Manuel Albarrán Sanz

Talleres: Eduardo Dato, núm. 6 PALENCIA | Despacho: Mayor Pral., núm. 38 Comercio de G. ALBARRAN Frente al Banco Castellano

Unica en Palencia y su provincia, que, por procedimientos y maquinaria modernísimos y con los mejores productos, realiza:

Teñido y limpieza de toda clase de prendas.
Lutos en 8 horas,
Transformación de negro a color.

El personal de talleres es dirigido por Mr. Jean Garrot, ex director de importantes tintorerías francesas.

Sucursales en los principales pueblos de la provincia.

Se garantiza el trabajo

No equivocarse. Despacho: COMERCIO DE G. ALBARRÁN
Frente al Banco Castellano PRECIOS ECONÓMICOS

Balneario de CUCHO (Burgos)

A 20 kilómetros de Vitoria y 16 de Miranda

Aguas Sulfurosas-Sulfhídricas: Nitrogenadas muy radioactivas

Las mejores para enfermos de PIEL (ezcemas, picores úlceras) y de BRONQUIOS, naríz y garganta; catarros crónicos.

Artritismo, Reumatismo, Escrofulosis. Magnífico parque, Verdadero Sanatorio. Clima seco, sanisimo, a 600 metros sobre el mar.

BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES, PULVERIZACIONES

Precios económicos

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de **ALAEJOS**
Norias de **ALAEJOS**
Arados de **ALAEJOS**
Prensas de **ALAEJOS**
Trilladoras de **ALAEJOS**
Aventadoras de **ALAEJOS**
EN LA FUNDICIÓN de **ALAEJOS**

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Valladolid), ALAEJOS

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
TELÉFONO NÚMERO 67

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.
A seis meses, 4 por 100.
A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernándo Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

LA COMPETIDORA

Gran Zapatería de APRO MARIN

Calzados de todas las clases. Precios económicos.

Nota: En esta zapatería es donde se vende el calzado especial para campo. Mayor Principal, 122; frente al comercio del señor Polo. Palencia.

Lentejas

Guisantes verdes, Cebada. Centeno., Algarrobas. Se compran en pequeñas y grandes partidas. Ofertas con muestras, a Ceferino Martín Ibáñez, en Herrera de Pisuerga.

Máquinas de escribir

desde 150 a 2,500 pesetas. Varias marcas. Deseo nombrar agentes para este asunto en Palencia y pueblos importantes de su provincia. Daré buena comisión. Soliciten precios y verán grandes ventajas. Se hacen cambios.

Albino Rodríguez, Vado-Cervera, (Palencia).

Taller de niquelado

y restauración en toda clase de metales.

No mandar nada fuera sin antes consultar precios y ver la calidad en la obra.

Andrés Valero. Colón, número 7. Palencia.

LA MADRILEÑA

ZAPATERIA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa.

Calzado todo fantasía.

Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas.

Especialidad en la medida.

EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero Y Almacén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA

Desde 1.° de Enero venderá sus grandes existencias de madera para carreteros, vigas, aimones y varas.

Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, ampliados, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

9 de Agosto «La Courdonnais»

Precio de Cámara, desde 155 dólares más impuestos.

id. de 3.ª clase, Ptas. 545 10, más 8 dólares de impuesto americano.

LINEA DE LA HABANA

Para la Habana saldrá de Vigo el magnífico vapor francés

11 de Agosto «De la Salle»

Precio en 3.ª clase a la Habana, 551'10

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.° A los súbditos americanos.

2.° A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.° A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.=Para más informes. dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

COMPAÑIAS FRANCESAS

C.ie Sud Atlantique

y C.ie CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

1.° de Agosto «Lutetia»
29 de Agosto «Masilia».

Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'10.

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 3.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 3.ª corriente, 580'10.

SALIDAS DE CORUÑA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

15 de Agosto «Hoedic»

Nota.=Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense, 2.—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la

Imprenta de la **Federación**

Apartado 34.—PALENCIA

Anuncios por palabras

Todo anuncio pagará, además del precio, 0'10 céntimos cada inserción, en concepto de Timbre para el Estado.)

Hasta 12 palabras 0'75 ptas.; cada palabra más 5 céntimos.

SE DESEA ama de cría, para criar en su casa. Para informes, Acindino García, Santa Cecilia del Alcor.

SE DESEA ama de cría de confianza, para casa de los padres. Menéndez Pelayo, 27, 2.º

OFICIAL herrero, necesita en Paredes de Nava, Nemesio Caminero.

VENDO un hermoso novillo, pura raza holandesa. Onofre Soto. Quintana del Puente.

SE VENDE una vaca Suiza, próxima a parir. Para tratar, con Celerino Sánz, en la Dehesa de Valverde.

SE VENDE un perro de pastor, edad ocho meses, de buen trabajo; para tratar con Antonio García, en Espinosa de Villagonzalo.

SE ARRIENDA planta baja, bastante espaciosa para cochera y cuadra, en la calle Valentín Calderón, núm. 20. Informarán, Mayor Principal, 175, 2.º izquierda.

VENDO dos zafras para aceite, seminuevas; cábida 1.000 kilos cada una, y una báscula, fuerza 300 kilos; en Cervera de Pisuerga, Luis Fraile.

SE VENDEN las casas números 152 y 154, Mayor Antigua y las cubas que en ésta última existen. Agencia Hipotecaria y Comercial, Mayor Principal, 159; de siete a nueve.

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño para cumplir deberes militares, se traspasa una tienda de ultramarinos en Cervera de Pisuerga. Para tratar, con Francisco Simal, en la misma.

VINO

De cosechero, clase superior; precios arreglados, en grandes partidas. Se vende en la bodega de Arturo Bustamante, en Pozuelos del Rey, (junto a Villada).

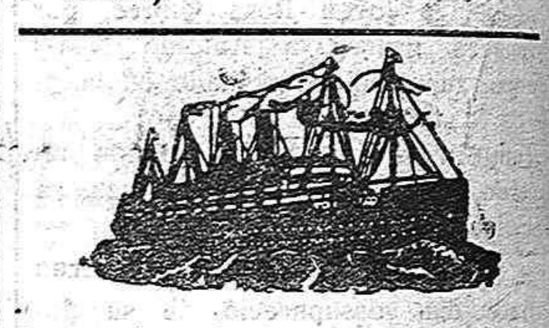

Servicio fijo rápido de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

14 de Junio «Cap Norte»

Precio en 3.ª clase, Ptas. 607'95
Id. id. camarotes 642'95

Reservadas para Vigo: 50 plazas en tercera clase de camarotes.

Reservadas para Vigo: 12 plazas en tercera clase de preferencia.

26 de Junio **Cap Polonio**

Precio en 3.ª clase Ptas. 652'95
Id. » preferencia 757'95

Reservadas para Vigo: 12 plazas en tercera clase de preferencia.

Hamburgo Amerika-Linie

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

Saldrá directamente el trasatlántico rápido

19 de Mayo **Holsatia**

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª,
Precio en 3.ª para La Habana, Ptas. 559'50
Precio en 3.ª para Veracruz Ptas. 582'75

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco dias de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder.—SOCIEDAD LTDA

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 2. PALENCIA

¡INDUSTRIALES!
¡COMERCIANTES!

El éxito de vuestros negocios depende de una publicidad bien dirigida.

CONSULTAD GRATIS A

PUBLICITAS

BARCELONA — MADRID